

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOFERMATECH S.A. INMOBILIARIA CONSTRUCTORA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores Accionistas:

Como resultado de perseverar en nuestra visión y objetivos, INMOFERMATECH S.A. retomo el camino de crecimiento sostenido y con mayor rentabilidad.

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013(R.O. No. 44 del 13 de octubre de 1992), cumplen someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 2012, el mismo que los presento en mi calidad de Gerente General.

**I. ANTECEDENTES**

La compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objetivo social así como las metas corporativas, lo que se ha obtenido.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

II.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas y el directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

II.2. Los resultados indicados reflejan el esfuerzo realizado por la administración el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se le tuvo permanentemente informada.

**III HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**

No se han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la compañía INMOFERMATECH S.A. INMOBILIARIA CONSTRUCTORA, relativos al ejercicio económico del 2014 arroja una utilidad de 683.55 (seiscientos ochenta y tres 55/100) por lo que se propone el destino de las utilidades sea reinvertido en la empresa.

**V. RECOMENDACIONES**

El Gerente General recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico del 2015 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el país.

Atentamente,

Juan Fernandez

Gerente General